

**RESOLUCIÓN 659/2024**, de 15 de marzo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2023-P01\_2754 sistema inteligente de operaciones de vuelo en tiempo real”.

Por Resolución 310/2024, de 06 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2023-P01\_2754 sistema inteligente de operaciones de vuelo en tiempo real”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 15 de marzo de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “2023-P01\_2754 sistema inteligente de operaciones de vuelo en tiempo real”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 15 de marzo de 2024

Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 310/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "2023-P01\_2754 sistema inteligente de operaciones de vuelo en tiempo real".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

DIAZ NOAIN, MIKEL

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 15 de marzo de 2024

Presidente

Firmado por CORDOBA  
IZAGUIRRE ALBERTO - DNI  
\*\*\*0801\*\* el día  
15/03/2024 con un  
Fdo.: Alberto Córdoba Izaguirre

Vocal

ASTRAIN ESCOLA  
JOSE JAVIER - DNI  
33443508J  
Firmado digitalmente por  
ASTRAIN ESCOLA JOSE  
JAVIER - DNI 33443508J  
Fecha: 2024.03.15  
12:00:17 +01'00'  
Fdo.: José Javier Astrain Escola

Secretario

VILLADANGOS  
ALONSO JESUS -  
DNI 09767178K  
Firmado digitalmente por  
VILLADANGOS ALONSO  
JESUS - DNI 09767178K  
Fecha: 2024.03.15 11:36:56  
+01'00'  
Fdo.: Jesús Villadangos Alonso

